

Manta, 10 de septiembre del 2014

Señor Don

Felix Gabriel Varas Traverso

GERENTE GENERAL

MANAVISIÓN S.A.

Presente.-

Ciudad.

Yo, Mariano Nicanor Zambrano Segovia (casado), por su digno intermedio pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía **MANAVISIÓN S.A.**, mi voluntad libre e irrevocable, de transferir la Cantidad de 119.874 (CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y CUATRO) acciones que poseo en la compañía a favor del señor Alex Vicente Maquilon Amador., por convenir mejor mis intereses, cuyo precio lo estipulamos a valor nominal o de libros.

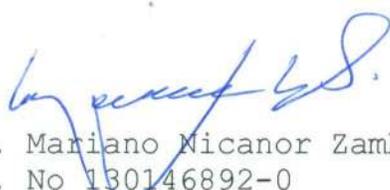
#47949,60

De mi parte, el Cesionario acepta la transferencia de acciones hecha a mi favor, sujetándome al estatuto social de la compañía y demás disposiciones legales pertinentes.

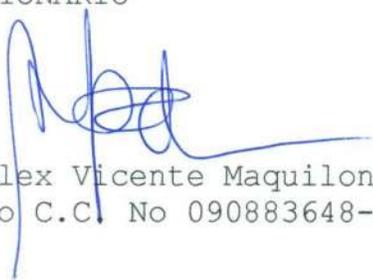
De este particular oportunamente se comunicará a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

LOS CEDENTES


Ing. Mariano Nicanor Zambrano Segovia. Sra. María Piedad Vera Loor
C.C. No 130146892-0 C.C. No 130448738-0

EL CESIONARIO


Ing. Alex Vicente Maquilon Amador
C.C. No C.C. No 090883648-9